

UNIONSOCIA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
UNIONSOCIA S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de UNIONSOCIA S.A., al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo - método directo, por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, que se presentan para propósitos comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 23 de marzo de 2013, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de UNIONSOCIA S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de UNIONSOCIA S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

UNIONSOCIA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	17,078	76,271
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6	318,589	310,650
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	2,021,065	751,497
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	8	8,250	784,291
Inventarios	9	194,542	148,942
Servicios y otros pagos anticipados	10	41,815	12,159
Activos por impuestos corrientes	11	155,141	98,549
Total activos corrientes		2,756,480	2,182,359
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	12	15,783	110,500
Activos intangibles		2,425	-
Total activos no corrientes		18,208	110,500
Total activos		2,774,688	2,292,859


Sra. Sandra Torres Alarcón
Gerente General


CPA. Edwin López Freire
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

UNIONSOCIA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	13	400,273	532,122
Otras obligaciones corrientes	14	161,005	55,418
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	15	574,576	119,920
Anticipos de clientes		190,818	18,350
Otros pasivos corrientes		78,299	-
Total pasivos corrientes		1,404,971	725,810
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	16	998,318	1,507,003
Provisiones por beneficios a empleados	17	9,688	-
Total pasivos no corrientes		1,008,006	1,507,003
Total pasivos		2,412,977	2,232,813
Patrimonio neto			
Capital	19	800	800
Aporte futuras capitalizaciones	20	243,200	-
Reserva legal	21	5,989	5,989
Resultados acumulados	22	111,722	53,257
Total patrimonio		361,711	60,046
Total pasivos y patrimonio		2,774,688	2,292,859


Sr. Sandra Torres Alarcón
Gerente General


CPA. Edwin López Freire
Contador General

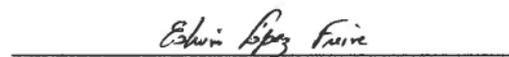
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

UNIONSOCIA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	23	10,532,306	5,802,241
Costos de ventas	24	9,754,129	5,488,048
Utilidad bruta		<u>778,177</u>	<u>314,193</u>
Otros ingresos		60,333	20,861
Gastos:			
Gastos de administración	25	(574,330)	(236,805)
Gastos de ventas	26	(28,664)	(22,004)
Gastos financieros		(4,624)	-
		<u>(607,618)</u>	<u>(258,809)</u>
Utilidad antes de 15% participación a trabajadores e impuesto a la renta		230,892	76,245
Participación a trabajadores		34,634	11,437
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		196,258	64,808
Impuesto a la renta corriente	18	84,536	24,360
Utilidad neta de operaciones continuas		<u>111,722</u>	<u>40,448</u>
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		<u>111,722</u>	<u>40,448</u>


 Sra. Sandra Torres Alarcón
 Gerente General


 CPA. Edwin López Freire
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

UNIONSOCIA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Capital	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Totales
Saldos al 31 de diciembre de 2011	800	-	-	18,798	19,598
Ajuste de años anteriores	-	-	1,944	(1,944)	-
Apropiación	-	-	4,045	(4,045)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	40,448	40,448
Saldos al 31 de diciembre de 2012	800	-	5,989	53,257	60,046
Aporte de accionistas	-	189,943	-	-	189,943
Transferencia	-	53,257	-	(53,257)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	111,722	111,722
Saldos al 31 de diciembre de 2013	800	243,200	5,989	111,722	361,711


Sra. Sandra Torres Alarcón
Gerente General

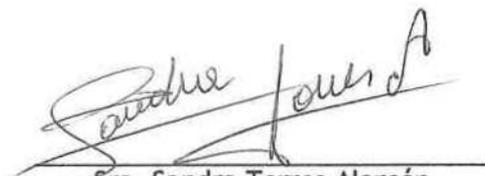

CPA. Edwin López Freire
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

UNIONSOCIA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	10,233,818	5,715,229
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(10,398,358)	5,506,188
Impuesto a la renta	(80,952)	(6,139)
Intereses pagados	(4,624)	-
Otros, neto	15,449	(40,027)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(234,667)	162,875
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(6,530)	(11,549)
Aumento en activo financiero mantenido hasta el vencimiento, neto	(7,939)	(110,650)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(14,469)	(122,199)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aporte de accionistas	189,943	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	189,943	-
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(59,193)	40,676
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	76,271	35,595
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	17,078	76,271


 Sra. Sandra Torres Alarcón
 Gerente General


 CPA. Edwin López Freire
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

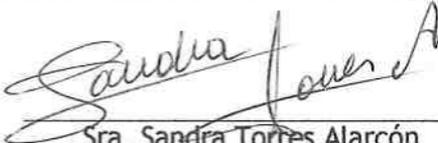
UNIONSOCIA S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)**

<u>Años terminados en,</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>
Resultado integral del año	111,722	40,448
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	84,536	24,360
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9,688	-
Depreciación	16,088	14,566
Provisión de participación a trabajadores	34,634	11,437
Provisión para cuentas incobrables	22,071	29,477
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	40,757	-
Ajustes de propiedad, planta y equipo	(241)	(182)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(1,246,997)	(259,826)
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	776,041	-
Aumento en inventarios	(45,600)	(22,645)
(Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(29,655)	(4,475)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	(56,592)	-
Aumento en activo intangible	(2,425)	-
(Disminución) aumento en cuentas y documentos por pagar	(131,849)	329,715
(Disminución) en otras obligaciones corrientes	(13,583)	-
Aumento en cuentas por pagar diversas / relacionadas	(54,029)	-
Aumento en anticipos de clientes	172,468	-
(Disminución) en otro pasivos corrientes	78,299	-
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(234,667)	162,875

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON
SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía vendió a crédito una maquinaria a su compañía relacionada Crimarna S. A. con lo cual disminuyó la propiedad, planta y equipo en 44,643.


Sra. Sandra Torres Alarcón
Gerente General


CPA. Edwin López Freire
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Nombre de la entidad:

UNIONSOCIA S.A.

RUC:

0992692030001

Domicilio:

Cdla. Kennedy calle 12ava número 103, y Av. San Jorge

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

La Compañía Unionsocia S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 8 de Octubre de 2010 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Octubre del mismo año. Su objeto principal es la venta al por mayor y menor de alimentos balanceados.

Representante legal:

La Sra. Sandra Torres Alarcón representa a la Compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

Composición accionaria:

Las acciones de Unionsocia S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>
Carrion Ruiz Katherin Lissette	400	50
Torres Alarcón Sandra de los Angeles	400	50

Todas las acciones son de 1 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Base de preparación de estados financieros.

Los Estados Financieros de UNIONSOCIA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía tiene como actividad principal la comercialización de alimentos balanceados, los cuales obtiene de un único proveedor, con el cual tiene suscrito un contrato de suministro de dichos productos terminados con vigencia anual (Nota 28). Esta situación indica, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables, dependen de eventos futuros que incluyen principalmente la renovación a largo plazo del contrato de suministro y el cumplimiento de la estrategia comercial con su proveedor durante los años 2014 al 2017, que permita lograr un nivel adecuado de ingresos para soportar la estructura de costos de la Compañía. La Administración de Unionsocia S. A. se encuentra realizando gestiones para obtener la renovación de este contrato y gestionando el plan estratégico comercial, por lo cual considera que estas gestiones proveerán a la Compañía la oportunidad para continuar como negocio en marcha en el año 2014. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de Julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con la NIIF 10.	01 de Enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de Enero de 2013

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de Enero de 2013
<p>Mejoras emitidas en mayo de 2012</p>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclara los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 16 - Propiedades, planta y equipos. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.</p>	01 de Enero de 2013

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	01 de Enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros de la Compañía.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que	01 de Enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los</p>	01 de enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 19 -Beneficios a los empleados Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01 de Julio de 2014

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del	01 de enero de 2015

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	<p>01 de enero de 2015</p>
<p>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013</p>	<p>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</p>
<p>NIIF 2 - Pagos basados en acciones Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	<p>01 de julio de 2014</p>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</p> <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.</p> <p>Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 - Segmentos de operación</p> <p>Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.</p> <p>Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 - Medición del valor razonable Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, y NIC 38 - Activos intangibles Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la</p>	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.	
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 1- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.	01 de julio de 2014
NIIF 3 - Combinaciones de negocios Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	01 de julio de 2014
NIIF 13 - Medición del valor razonable Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.	01 de julio de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	
NIC 40 - Propiedades de Inversión Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.	01 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.	01 de Enero de 2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el año 2013. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

• Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

• Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado, considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

• Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden al producto terminado de balanceado, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización, el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente efectuadas por clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultado Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabiliza a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultado Integral del año.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipos	10 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)
Instalaciones	10 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.11. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del período correspondiente.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Honorarios por pagar a terceros
- Beneficios a empleados a corto plazo
- Impuesto a la renta

2.16. Beneficios a empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.17. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a la renta se determina por la provisión de impuesto a la renta del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.18. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por la venta de producto terminado de alimento balanceado para camarones.

2.19. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta del balanceado.

2.20. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y comercial de la Compañía.

2.21. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único de balanceados.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 30 días.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

- Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

- Riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda es requerida por un volumen importante de compradores.

3.3. Riesgo financiero

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.
- Año 2011 5.41%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.
- Vidas útiles y deterioro de activos.

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja chica	200	200
Bancos	(1) 16,878	76,071
	<u>17,078</u>	<u>76,271</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco del Pacífico S.A.	13,258	225
Banco de Guayaquil S.A.	-	60,537
Banco del Pacífico Panamá S.A.	3,620	15,309
	<u>16,878</u>	<u>76,071</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco de Guayaquil S.A.:		
Inversión con un vencimiento en septiembre de 2013, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.	-	105,222
Inversión con un vencimiento en enero de 2014, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.	254,764	-
Inversión con un vencimiento en diciembre de 2013, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.	-	143,931
Banco del Pacífico S.A.:		
Inversión con un vencimiento en enero de 2013, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.	-	61,497
Inversión con un vencimiento en febrero de 2014, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.	63,825	-
	(1) 318,589	310,650

(1) Estos activos financieros garantizan las operaciones de crédito que la Compañía mantiene con su único proveedor (Alicorp Ecuador S.A.), de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Distribución, el cual establece que los distribuidores se encuentran obligados a mantener suscritas a favor de Alicorp Ecuador S.A. un nivel de garantías reales y/o personales equivalentes a la línea de crédito otorgada, con el objeto de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que asumen en virtud del presente contrato (Nota 28).

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cientes	(1)	2,072,614	780,974
Menos Provisión para cuentas incobrables	(2)	(51,549)	(29,477)
		<u>2,021,065</u>	<u>751,497</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta, fueron como sigue:

Antigüedad (en días)	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
30	2,033,330	541,785
60	465	154,020
90	1,757	40,684
>90	37,062	44,485
Total cartera	<u>2,072,614</u>	<u>780,974</u>

(2) El movimiento del año de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(29,478)	-
Gasto del año	(22,071)	(29,477)
	<u>(51,549)</u>	<u>(29,477)</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Chalemar S.A.	-	266,022
Crimarna S.A.	8,250	245,613
Campoverde Joffre	-	112,009
Ortega Román Mauricio	-	126,539
Carlos Solines Chacón	-	16,075
Abridacorp S.A.	-	18,033
	<u>8,250</u>	<u>784,291</u>

(Nota 26)

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Producto terminado balanceado	(1) 194,542	148,942

(1) Corresponde al producto balanceado en sacos, el cual es comercializado directamente a los clientes.

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipos a proveedores	37,365	4,475
Anticipos a empleados	4,450	7,684
	<u>41,815</u>	<u>12,159</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario por impuesto a la renta 2011	5,568	47,533
Crédito tributario por impuesto a la renta 2012	51,016	51,016
Retenciones en la fuente	98,557	-
	<u>155,141</u>	<u>98,549</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Maquinaria	-	96,583
Equipos de Cómputo	7,973	5,759
Equipos de Oficina	6,942	7,531
Instalaciones	868	627
	<u>15,783</u>	<u>110,500</u>
<u>Propiedad, planta y equipo, costo:</u>		
Maquinaria	-	122,000
Equipos de cómputo	14,361	8,051
Equipos de Oficina	7,963	7,743
Instalaciones	1,170	1,170
	<u>23,494</u>	<u>138,964</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro de valor:</u>		
Maquinaria	-	(25,417)
Equipos de cómputo	(6,388)	(2,292)
Equipos de Oficina	(1,021)	(212)
Instalaciones	(302)	(543)
	<u>(7,711)</u>	<u>(28,464)</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario por impuesto a la renta 2011	5,568	47,533
Crédito tributario por impuesto a la renta 2012	51,016	51,016
Retenciones en la fuente	98,557	-
	<u>155,141</u>	<u>98,549</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Maquinaria	-	96,583
Equipos de Cómputo	7,973	5,759
Equipos de Oficina	6,942	7,531
Instalaciones	868	627
	<u>15,783</u>	<u>110,500</u>
<u>Propiedad, planta y equipo, costo:</u>		
Maquinaria	-	122,000
Equipos de cómputo	14,361	8,051
Equipos de Oficina	7,963	7,743
Instalaciones	1,170	1,170
	<u>23,494</u>	<u>138,964</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro de valor:</u>		
Maquinaria	-	(25,417)
Equipos de cómputo	(6,388)	(2,292)
Equipos de Oficina	(1,021)	(212)
Instalaciones	(302)	(543)
	<u>(7,711)</u>	<u>(28,464)</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Maquinaria	Equipos de cómputo	Equipos de oficina	Instala- ciones	Total
Al 31 de diciembre de 2013:					
Saldo inicial	96,583	5,759	7,531	627	110,500
Adiciones	-	6,310	220	-	6,530
Gasto de depreciación	(11,183)	(4,096)	(809)	-	(16,088)
Ventas y/o bajas (1)	(85,400)	-	-	241	(85,159)
Saldo final	-	7,973	6,942	868	15,783
Al 31 de diciembre de 2012:					
Saldo inicial	108,783	3,536	-	1,017	113,336
Adiciones	-	4,575	7,743	-	12,318
Gasto de depreciación	(12,200)	(1,764)	(212)	(390)	(14,566)
Ventas y/o bajas	-	(588)	-	-	(588)
Saldo final	96,583	5,759	7,531	627	110,500

(1) Durante el año 2013, la Compañía procedió a la venta a crédito de una maquinaria a su compañía relacionada Crimarna S. A. en la cual se generó una pérdida por 40,757.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Alicorp Ecuador S. A.	254,301	521,821
Proveedores	117,874	-
Otros	28,098	10,301
	400,273	532,122

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 17)	84,536	24,360
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	34,634	11,437
Por beneficios de ley a empleados (1)	21,863	8,443
Con la administración tributaria	16,440	8,462
Con el IESS	3,532	2,716
	<u>161,005</u>	<u>55,418</u>

(1) Un detalle de los beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo por pagar	3,543	2,386
Décimo tercer sueldo por pagar	1,939	2,350
Fondos de reserva por pagar	33	-
Sueldos por pagar	8,631	1,381
Vacaciones	7,717	2,326
	<u>21,863</u>	<u>8,443</u>

15. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas y documentos por pagar	125,316	119,920
Porción corriente de préstamos a largo plazo	449,260	-
	<u>574,576</u>	<u>119,920</u>

(Nota 27)

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aguayo Cedeño Jorge Luis	254,464	-
Crimarna S. A.	630,874	-
Chalemar S. A.	562,240	-
Cuentas por pagar accionistas	-	1,507,003
	(1) 1,447,578	1,507,003
Menos porción corriente de préstamos a largo plazo	449,260	-
	(Nota 27) 998,318	1,507,003

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía restructuró mediante acuerdos de pago las cuentas por pagar a largo plazo con estas entidades, las cuales vencen hasta noviembre de 2016, a una tasa del 7% de interés anual.

El vencimiento de estos valores, es como sigue:

Años	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
2015	481,743	-
2016	516,575	-
Sin fecha específica	-	1,507,003
	998,318	1,507,003

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	7,897	-
Desahucio	(2)	1,791	-
		<u>9,688</u>	<u>-</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	6,840	-
Costo financiero	320	-
Ganancia(pérdida) actuarial	737	-
Saldo final	<u>7,897</u>	<u>-</u>

(2) El movimiento de la provisión para desahucio, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	-	-
Costo laboral por servicios actuales	1,360	-
Costo financiero	59	-
Ganancia(pérdida) actuarial	372	-
Saldo final	<u>1,791</u>	<u>-</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	-
Tasa de rendimiento de activos	N/A	-
Tasa de incremento salarial	3.00%	-
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	-
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	-
Vida laboral promedio remanente	6.7	-
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	-

18. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad contable antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta	230,892	76,245
Participación a trabajadores	(34,634)	(11,437)
Más:		
Gastos no deducibles	187,998	41,104
Utilidad gravable	384,256	105,912
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	23%
Impuesto a la renta del período (Nota 14)	84,536	24,360
Menos:		
Crédito tributario de años anteriores	56,584	98,549
Retenciones en la fuente del año	98,557	-
	155,141	98,549
Saldo a favor	70,605	74,189

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013, y 2012, el capital social es de 800 y está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a aportes para futuros aumentos de capital efectuados por los accionistas mediante aportes en efectivo y reinversión de utilidades.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 15 de abril de 2013, se aprueba la apropiación de los resultados acumulados por 53,257 para futura capitalización.

21. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Venta de balanceado	(1)	10,532,306	5,802,241

(1) Corresponde a los ingresos generados por la Compañía por venta de balanceado para camarón marca Nicovita, el cual es comprado en su totalidad a su único proveedor (Alicorp Ecuador S.A.).

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Compra de balanceado	(1)	9,668,729	5,488,048
Otros		85,400	-
		<u>9,754,129</u>	<u>5,488,048</u>

(1) Corresponde a compra del balanceado para camarón marca Nicovita a su único proveedor (Alicorp Ecuador S.A.).

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos y beneficios a los empleados	296,151	77,353
Participación trabajadores	34,634	11,437
Honorarios profesionales	43,524	38,658
Seguros y reaseguros	23,762	-
Impuesto, contribuciones y otros	22,311	1,613
Provisión para cuentas incobrables	22,071	15,563
Depreciación	15,848	14,566
Transporte	10,101	14,307
Suministros y materiales	7,283	3,542
Otros	133,279	71,203
	<u>574,330</u>	<u>236,805</u>

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Comisiones	28,226	22,004
Promoción y Publicidad	438	-
	<u>28,664</u>	<u>22,004</u>

27. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: (Nota 8)		
Chalemar S.A.	-	266,022
Crimarna S.A.	8,250	245,613
Campoverde Joffre	-	112,009
Ortega Román Mauricio	-	126,539
Carlos Solines Chacón	-	16,075
Abridacorp S.A.	-	18,033
	<u>8,250</u>	<u>784,291</u>
Cuentas por pagar diversas / relacionadas - corriente: (Nota 15)		
Abridacorp S.A.	-	210
Carlos Solines	8,606	8,606
Chalemar S.A.	5,866	26,897
Jorge Aguayo	63,153	25,375
Sandra Torres	34,764	16,764
Wilson Chalen	11,927	11,918
Jofree Campoverde	-	30,150
Crimarna	1,000	-
	<u>125,316</u>	<u>119,920</u>
Suman y pasan:...	125,316	119,920

UNIONSOCIA S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen:...	125,316	119,920
Cuentas por pagar diversas / relacionadas - porción corriente de préstamos a largo plazo (Nota 15)		
Aguayo Cedeño Jorge Luis	78,970	-
Crimarna S.A.	195,797	-
Chalemar S.A.	174,493	-
	<u>574,576</u>	<u>119,920</u>
Cuentas por pagar diversas / relacionadas - no corriente: (Nota 16)		
Cuentas por pagar accionistas L/P	-	1,507,003
Aguayo Cedeño Jorge Luis	175,494	-
Crimarna S.A.	435,077	-
Chalemar S.A.	387,747	-
	<u>998,318</u>	<u>1,507,003</u>
Ingresos de actividades ordinarias: (Nota 23)		
Aguayo Cedeño Jorge Luis	67,304	163,902
Aguayo Cedeño Alex	87,412	-
Arcari S. A.	130,854	115,312
Chalemar s.a.	614,107	279,409
Crimarna s.a.	1,024,172	249,012
Ortega Román Mauricio	108,139	314,512
Solínes Chacón Carlos	43,414	250,818
Torres Alarcón Sandra	144,342	363,632
	<u>2,219,744</u>	<u>1,736,597</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN.

La Compañía mantiene suscrito un contrato de distribución con Alicorp Ecuador S.A., por el plazo de un año que vence en septiembre de 2014, dicho plazo podrá ser prorrogado a su vencimiento para lo cual ambas partes fijarán previamente los términos y condiciones que regirán dicha prórroga. No habrá renovación automática de este contrato, el cual tiene como objeto principal que Alicorp Ecuador S.A. otorga a Unionsocia S.A. la facultad de distribuir y comercializar ininterrumpidamente los productos según los términos del contrato, dentro de los límites de la zona de distribución establecida. Unionsocia S.A., podrá utilizar subdistribuidores para la comercialización de los productos, siempre y cuando estos se circunscriban dentro de la zona de distribución establecida. Adicionalmente, Alicorp Ecuador S.A. se reserva el derecho de contratar con distribuidores adicionales, y utilizar diferentes canales para la comercialización de sus productos, por lo que nada del contrato suscrito, debe entenderse como que otorga derechos exclusivos a Unionsocia S.A.

Unionsocia S.A se obliga a mantener suscritas a favor de Alicorp Ecuador S.A. un nivel de garantías reales y/o personales equivalentes a la línea de crédito otorgada, con el objeto de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que asumen en virtud del contrato suscrito (Nota 6, numeral 1).

En razón de los parámetros que exige Alicorp Ecuador S.A., Unionsocia S.A. se obliga a, en términos generales, a atender el mercado y competir en él de la forma más eficiente, por lo tanto, se obligan a entregar a Alicorp Ecuador S.A., con la periodicidad que más adelante se indica, la siguiente información:

- Información detallada de los clientes, esta información deberá ser proporcionada a Alicorp Ecuador S.A., en forma trimestral, a partir de la fecha de suscripción del contrato.
- Estados Financieros debidamente actualizados y auditados. Esta información deberá ser proporcionada a Alicorp Ecuador S.A., dentro de los quince días calendario luego de haber sido presentados ante la autoridad competente en la República del Ecuador.

Asimismo y, sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, Alicorp Ecuador S.A., hará 2 auditorías al año a Unionsocia S.A. que contemplarán lo siguiente:

- Estados financieros (Estado de situación financiera y Estado de resultados integral) al cierre del mes anterior a la visita.
- Análisis o detalle de los saldos de las Cuentas Contables al último cierre del Balance.
- Acceso a la Documentación física (Facturas, etc.) que sustentan las operaciones registradas.
- Coordinaciones por parte de Unionsocia S.A. para poder circularizar a sus Clientes y Proveedores de acuerdo al número de clientes que se designen como muestra.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Libre acceso a sus bodegas a fin de validar su conformidad lo establecido en este contrato y en el Manual de Normas Generales de Almacenamiento y Transporte.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A la fecha de presentación de este informe, la Compañía cuenta con el estudio de diagnóstico preliminar de Precios de Transferencia correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 y 2012, elaborado por un asesor externo de la Compañía; en el cual se concluye que como resultado de la aplicación del Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operativa, los márgenes de utilidad obtenidos por la Compañía en sus operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior se han celebrado como si lo hubieran realizado con terceros independientes en condiciones comparables, es decir, cumplen con el principio de plena competencia (Arm's Length).

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activo o Pasivo contingente; o, requieran su revelación.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 22, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
